

## DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 2 (2027-2030)

Los **ecosistemas terrestres** y el **mar** son los principales sumideros de gases de efecto invernadero de la biosfera y absorben principalmente CO<sub>2</sub> de la atmósfera. El carbono contenido en la molécula de dióxido de carbono se libera a través de procesos químicos y se incorpora en otras estructuras moleculares, formando parte de la organización de los tejidos de un árbol o de la concha de un molusco, por ejemplo.

El proceso implica en primer lugar la absorción de un GEI y su posterior almacenamiento. El carbono almacenado en la biosfera se encuentra distribuido entre los océanos, las reservas geológicas y los ecosistemas terrestres. Estos compartimentos presentan intercambios dinámicos de carbono con la atmósfera, intercambios en los que la actividad humana tiene gran influencia. El mantenimiento del carbono almacenado en estos sumideros y el impulso del aumento de su capacidad de absorción juegan un papel muy importante en el balance de carbono. A escala local, los ecosistemas terrestres, tanto naturales como antropizados, son los principales contribuidores a la reducción del contenido de CO<sub>2</sub> de la atmósfera.

Los sistemas forestales, especialmente los bosques, contribuyen potencialmente a la mitigación del cambio climático gracias a su influencia sobre el ciclo global del carbono: almacenan carbono en la vegetación y el suelo, lo intercambian con la atmósfera a través de la respiración de las plantas y de la actividad microbiana, son fuentes de emisión de carbono cuando son perturbados y de nuevo se convierten en sumideros de carbono durante los procesos de regeneración y crecimiento que siguen a las alteraciones.

La capacidad de los bosques para actuar como sumideros de carbono depende de muchos factores, entre los que se encuentran las características propias de la vegetación, del clima y del tipo de suelo en el que se encuentra, así como de las particularidades de la gestión aplicada. Además de constituir sumideros netos de carbono, los bosques pueden producir materias primas que almacenan carbono durante su periodo de vida útil y que contribuyen a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero cuando se usan como material o fuente de energía alternativa a otros que generan mayores emisiones.

Por tanto, desde la perspectiva del bosque como sumidero de carbono, puede optarse por la fijación y almacenamiento de carbono exclusivamente en las propias masas forestales o por la fijación y almacenamiento distribuido entre el bosque y sus productos. En el primer caso se trata de bosques en los que prácticamente no se realizan intervenciones más allá de la propia defensa y conservación de los mismos y por tanto, en los que no se producen aprovechamientos forestales. El carbono almacenado en ellos alcanza un estado de equilibrio oscilante con mayor o menor amplitud en función de los sistemas de renovación característicos de cada bosque. En el segundo, el crecimiento de la biomasa es retirado total o parcialmen-

te en forma de producto con cierta periodicidad. De esta forma, parte del carbono fijado por el bosque pasa a ser almacenado en forma de producto durante el tiempo de su vida útil, mientras que la masa forestal inicia de nuevo el ciclo de fijación de carbono que permitirá la renovación de la producción.

En relación al municipio de Las Palmas de Gran Canaria, la creación de una red de sumideros de carbono supone la forestación o reforestación de buena parte de su periferia rústica y periurbana con áreas arboladas adaptadas a las condiciones bioclimáticas y las características edáficas del relieve. En algunos de estos sectores ya existen planes de revegetación ejecutados o en proceso de ejecución. Es el caso de el lomo del Lasso, La Mayordomía o el entorno de la antigua Presa de San Lorenzo, entre El Zardo y Siete Puertas.

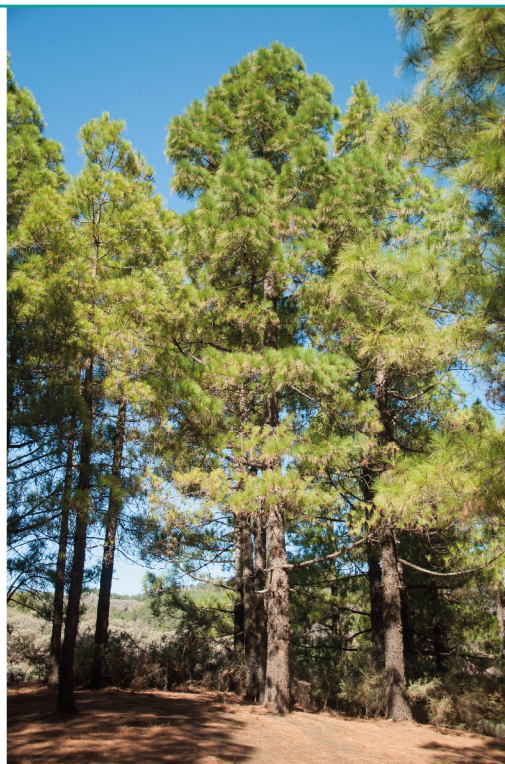
## CRITERIOS DE UBICACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE SUMIDEROS DE CARBONO

1. Terrenos agrícolas que se estimen que pronto dejarán de ser aprovechables.
2. Terrenos forestales desarbolados que no estén destinados a usos silvopastoriles (ganadería fundamentalmente) o que alberguen o constituyan ecosistemas de interés, priorizando aquellos que presenten coberturas escasas y que se encuentren expuestos a la degradación del suelo.
3. Espacios marginales entre usos forestales, agrícolas y urbanos, que puedan albergar masas arboladas.
4. Terrenos anteriormente destinados a otros usos y que requieran trabajos de restauración (canteras, escombreras, etc.).

El siguiente paso consistirá en la elaboración de un proyecto de repoblación forestal, documento técnico en el que se plasmarán, en función de las características del tipo de masa arbolada que se desea conseguir, las técnicas necesarias para acometer su instalación y las indicaciones de gestión correspondientes a los primeros años de instalación y maduración del nuevo arbolado. La selección de especies forestales es la decisión técnica más importante ya que de ella dependerá el éxito de la repoblación. Para ello se deben considerar las singularidades propias de la zona (clima, suelo, etc.) y la adecuación de las especies potenciales a los objetivos propuestos para la futura masa arbolada. La capacidad de secuestro de carbono del nuevo espacio revegetado dependerá principalmente de la productividad del terreno donde se efectúe la repoblación forestal, del conjunto de especies seleccionadas y de la densidad de plantación introducida.

El tipo de forestación más habitual en el territorio nacional consiste en la preparación mecanizada del suelo (ahoyado, subsolado etc.) y la plantación de una o varias especies de uno o dos años de edad en una densidad de entre 600 y 1800 plantas/ ha.

### DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA



#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

PRESUPUESTO ESTIMADO.....30.000.000 €

#### AGENTES IMPLICADOS

Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico, Cabildo Insular, Consejo Insular de Aguas y Ayto. LPGC

#### INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

IN.05-Superficie verde IN.11-Parques y equipamientos de zonas verdes IN.45-Regeneración paisajística IN.54-Emisiones de gases de efecto invernadero por habitante

#### OBSERVATORIO DE INDICADORES

EU-03	EA-05	-	-	-	-
EU-09	EA-10	-	-	-	-
-	EA-19	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-